



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Jaén, 12 de enero de 2024

Estimado/a compañero/a,

Permíteme que te desee lo mejor para ti y los tuyos, espero que os encontréis bien en este comienzo de año. Desde la Facultad de Trabajo social queremos hacerte llegar nuestro agradecimiento por vuestro compromiso en la formación de nuestro estudiantado, así como por los esfuerzos y dedicación que ello comporta. Como en el cuatrimestres anteriores solicitamos vuestra colaboración en el apoyo a los futuros profesionales que estudian el grado de Trabajo Social, para este segundo cuatrimestre académico última para obtener su título de universitario. Vuestra contribución es básica al acercar sus aprendizajes a la realidad de nuestra profesión. Sin la perspectiva práctica en los centros no se lograría completar la visión y adquisición de competencias que se les demanda para la acción profesional. Somos conscientes de que requiere una tutorización, a menudo difícil de compaginar con vuestras tareas diarias, si bien es una estrategia imprescindible para acercar los conocimientos que generáis desde la práctica a los fundamentos de la profesión que se les aporta desde la Universidad.

Hemos superado situaciones en cursos anteriores en lo que fue complejo el desarrollo de las estancias presenciales. Gracias a vuestra colaboración hemos podido acumular una experiencia para enfrentar situaciones inusuales satisfactoriamente. En este sentido, existen medidas en vuestros centros y en la Universidad para responder a los cambios que se requieran, llegado el caso, siempre intentando la máxima presencialidad posible por parte del alumnado, en las que destaca el requerimiento de la vacunación del alumnado que asista a aquellos centros que lo requieran. Desde la Facultad tenemos como principio básico que vuestra colaboración durante este segundo cuatrimestre interfiera mínimamente en vuestras tareas profesionales y que la acción de las alumnas, durante las mismas, contribuya a vuestro trabajo cotidiano.

En la **Asignatura de Prácticas en Instituciones de Bienestar Social II** el alumnado del Grado en Trabajo Social realiza las prácticas de intervención de forma directa, es decir, contacto directo con las personas usuarias, tareas directas con la situación o del caso. El “contacto directo” no significa que necesariamente que no puedan realizar tareas indirectas. Para su formación, en cuarto curso, es importante que puedan acercarse al conocimiento de la situación y abordaje de los casos en los que trabajáis y aprender los mecanismos de comunicación entre las instituciones y personas usuarias, habituarse a la especificidad de la intervención del trabajador/a social, conocer las prácticas administrativas que conlleva la atención y seguimiento de las situaciones y casos; así como, el diseño y planificación de la intervención. Básicamente entender el contexto de la intervención profesional en la situación específica de los casos, su tratamiento, derivación, diseño de programas y proyectos y desarrollo de estos. Así como, todo aquello que consideréis necesario en vuestra acción.

De acuerdo con lo anterior las prácticas se desarrollarán operativamente:

- El papel de las profesionales será de dirección, asesoramiento y guía del trabajo del alumnado, potenciando su trabajo autónomo y minimizando la dependencia continua vuestra durante los días de prácticas.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

- El alumnado se compromete a seguir todas las indicaciones de protección y prevención frente a la transmisión de contagios que exigen las autoridades sanitarias y la normativa específica de la Universidad de Jaén. Igualmente se comprometen cumplir las exigencias y estándares éticos de la profesión de Trabajo social.
- La modalidad de trabajo y estancia del alumnado en vuestros centros podrá ser:
 - presencial,
 - máxima presencialidad posible (Ajuste del horario presencial en función de las condiciones y protocolos que se apliquen en caso de epidemia o contagios en el centro).

Vuestra propuesta estará en consonancia con el tipo de modalidad que estéis llevando a cabo en vuestro centro y la gestión de la misma adaptada a las medidas sanitarias vigentes o futuras por la pandemia.

- Los días de prácticas del alumnado son miércoles, jueves y viernes. Puede haber alumnado que se puedan adaptar al resto de días siempre que en su carga docente no estén matriculadas en asignaturas que se impartan en el resto de los días.
- El alumnado actuará de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias y en caso de cualquier problemática siguiendo los acuerdos que se adopten en el centro de prácticas.
- La metodología del aprendizaje en las prácticas que planteamos es mediante el modelo de aprendizaje *servicio*:
 - La finalidad es generar, contribuir, investigar, diagnosticar, implementar y/o gestionar una intervención que se desarrolle en el contexto del centro de prácticas.
 - El fin es que, al término del periodo de la estancia y prácticas desarrolladas, el producto del trabajo realizado por el alumnado sea parte del trabajo que realice el profesional, intervenciones o trabajos que el centro pueda necesitar en sus distintos programas o atención a personas usuarias.

En este primer cuatrimestre del año, el alumnado que realizará sus prácticas es de **4º curso del Grado en Trabajo Social**. La asignatura es una asignatura troncal denominada *Prácticas en Instituciones de Bienestar II* e implica una vinculación con el centro colaborador para la realización de prácticas externas en el período del **15/02/2024** al **03/05/2024** desarrolladas, como se ha indicado, los miércoles, jueves y viernes de cada semana a razón de 5 horas diarias en horario laboral (pudiéndose considerar adaptaciones de acuerdo a la disponibilidad horaria del centro, según los casos y situaciones a analizar). Paralelamente la formación en esta asignatura se desarrolla con talleres presenciales en la Universidad impartidos por profesorado del área de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Así, para fijar el número de plazas disponibles en su Institución para el alumnado de 4º curso, os rogamos que os pongáis en contacto con nosotros lo antes posible, con el fin de ofertarlas a nuestro alumnado. Te rogamos que contactes **no más tarde de las 14 horas del jueves 25 de enero del 2024.**



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Para ello, nos podéis enviar el formulario de oferta de plazas (<https://factra.ujaen.es/formulario-de-oferta-de-plazas-para-practicas-de-trabajo-social>), o bien, por teléfono al decanato de la Facultad de Trabajo Social es 953212972 (Rocío Esteban).

Desde la Facultad estamos abiertos a cualquier sugerencia y necesidad que estiméis oportuna, bien por teléfono o al correo electrónico para cualquier consulta, petición o problema que se pueda presentar, dirigiéndoos a la profesora de la materia que tenga vuestro alumno/a o bien a la secretaria de la Facultad, así como al Vicedecano de Ordenación Docente, Prácticas Externas e Inserción Laboral.

El programa de la asignatura se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2023-24/6/110A/11015002/es/2023-24-11015002_es.html

Insistiendo en el reconocimiento y agradecimiento de la labor que realizáis, recibid un cordial y afectuoso saludo.

Francisco Luís Rodríguez Fernández

Vicedecano de Prácticas Externas, Ordenación Académica e Inserción Laboral
de la Facultad de Trabajo Social
953212972 /953212964 flrodri@ujaen.es